

Colombia espera que "narcos" cumplan oferta de rendición

Página nueva

Se agrava tensión en la URSS

Página diez

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTECABANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTECA

PRESENCIA

MUTUITO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXVIII - No 11.279 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 19 DE ENERO DE 1990 - 32 PÁGINAS - Bs 1.-

EN ESTA EDICIÓN

Lluvia de ayer fue la más fuerte en 45 años

La lluvia caída en La Paz, ayer en la madrugada, fue la más fuerte de los últimos 45 años y se informa que existe riesgo de similares precipitaciones (página 12).

Zongelaron cuentas e alcaldesa de El Alto



La causa de esta medida es la fuerte deuda de esa comuna por concepto de beneficios sociales a sus ex empleados (página 12).

Lotería entregará premio "gordo"

La ganadora del "gordo" del último sorteo navideño de Lotería es oriunda de Potosí y recibirá su premio el próximo día 25 (página 8).

Reforma educativa fortalecerá unidad

Ministerio de Educación inauguró una conferencia de directores urbanos y rurales, en la que se informa el calendario estival en un marco de unidad (página 6).

Las FF.AA. deben estar donde manda su Capitán

Las Fuerzas Armadas deben responder de su Capitán General, dijo el presidente de la Comisión Militar, en directa alusiva a la participación militar en la lucha antidroga (página 7).

Japón refuerza presencia económica en Europa



La gira del Primer Ministro japonés, Tomiichi Murayama, por Europa tiene el objetivo de ampliar las relaciones económicas (página 11).

Quayle redescubre gira por Latinoamérica

La Casa Blanca comprobó la existencia de una fuerte resistencia en varios de los países a la visita del vicepresidente estadounidense (página 10).

Gobierno liquidó el FONARE

En sustitución del Fondo Nacional de Reservas, se creará el Fondo de Pensiones (página 7).

Ley Fundamental de FF.AA. es "positiva"

Algunos militares afirman que el proyecto impulsado por el presidente Paz Zamora al ser aprobado es un paso hacia la "modernización" de la institución militar (página 1).

Respaldan proyecto de senador Joseph Biden

Países andinos de acuerdo en canjear deuda por lucha antidroga

Bolivia sostuvo ante Comité Judicial del Senado de EE.UU. que es necesario generar recursos para impulsar proyectos de sustitución, capaces de garantizar empleo e ingresos a los campesinos.

Los embajadores de Bolivia, Colombia y Perú en Washington apoyaron ayer el proyecto del senador Joseph Biden de canjear la deuda de los tres países con Estados Unidos en favor de la lucha contra el narcotráfico, respaldaron los planes de sustitución de cultivos de coca y rechazaron la ayuda de tropas en la lucha.

Los tres embajadores participaron en una audiencia que el Comité Judicial del Senado de Estados Unidos, que preside Biden.

El senador Edward Kennedy, en una declaración escrita, indicó que los acontecimientos de la invasión militar a Panamá no han alterado la "cooperación de la 'cumbre' presidencial que se celebrará el 13 de febrero en Cartagena de Indias".

Kennedy calificó como "desafortunada" a la decisión de colocar barcos de guerra norteamericanos frente a las costas de Colombia y Ecuador.

Sobre ese punto, el embajador de Colombia, Víctor Mosquera, dijo que los barcos norteamericanos no interfieren en la lucha contra las drogas y afirmó que Colombia no ha permitido la instalación de bases militares en su territorio.

El embajador del Perú, César Atala Nasal, dijo también que su país no aceptaría en su territorio tropas norteamERICANAS ni permitiría que los barcos norteamericanos en las aguas costeras, "porque no son bienvenidos en absoluto".

En otra declaración escrita, Orrin Hatch recordó el compromiso de los tres países de enfrentar a los narcotraficantes, en especial en el caso del comunismo del interior de Bolivia, Luis Arce Gómez, que fue erradicado a Miami.

El embajador Jorge Crespo dijo que el Gobierno de Bolivia entiende el problema de la droga desde todos los ángulos de la prevención, educación, sanciones legales y la lucha frontal al represor del narcotráfico.

Informó que en Bolivia unas 150 mil personas están dedicadas al cultivo de producción y procesamiento de coca, que genera anualmente unos 1.600 millones de dólares en ingresos, de los cuales 600 millones beneficiarían a los productores rurales.

El ministro de Defensa, Luis Arce Gómez, para impulsar un proyecto de sustitución de cultivos, para implementar el empleo y los ingresos del campesino.

(Más información, página 7).



Audencia

De Izquierda a derecha, los embajadores de Perú, César Atala Nasal; de Bolivia, Jorge Crespo Velasco, y de Colombia, Víctor Mosquera, ingresan al Capitolio, en Washington, donde participaron ayer en una audiencia del Senado estadounidense sobre el narcotráfico.



Edgar Obilta, Izquierdo, presidente de la Suprema, y Edgar Montaña, presidente de la Corte de La Paz.

"Cumbre" antidroga definirá acuerdos sobre extradición

La reunión antidroga de los presidentes de Estados Unidos y Bolivia que se realizará el 15 de febrero en Cartagena de Indias definirá los términos de extradición por delitos de narcotráfico, informó ayer el presidente Juan Carlos Gómez.

El tema de la extradición será considerado de manera global y tomando en cuenta la evolución de las estrategias de la lucha contra el narcotráfico, agregó el primer mandatario.

Frente a lo que el gobierno está trabajando sobre toda la temática que se analiza en la entrevista de los dos mandatarios, se abordarán los diversos aspectos referidos a la lucha antidroga.

En particular, la extradición por delitos de tráfico directo de drogas, volvió a ser motivo de preocupación gubernamental a partir de la

detención y entrega a los Estados Unidos del ex jefe de la policía del interior Luis Arce Gómez.

A pesar de que el subsecretario de Justicia, Luis Arce Gómez, indicó que el gobierno analiza la modernización de los tratados de extradición, el presidente Gómez no adelantó más detalles, reiterando que será motivo de análisis de los países que forman la "cumbre" (Colombia, Alan García (Perú), George Bush (EE.UU.) y Jaime Paz Zamora (Bolivia)), se resumirán en Cartagena de Indias.

Según el informe oficial, los cuatro mandatarios definirán una estrategia común para enfrentar el problema de las drogas, establecer una estrategia común para la lucha antidroga y crear los mecanismos de coordinación y seguimiento de los acuerdos antidroga que se realicen en cada país.

Oblitas: "No renunciaré"

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas, arrojó al poder judicial boliviano la responsabilidad de la lucha democrática avasallando las instituciones democráticas, entre ellas el poder judicial, y no le obligará a renunciar a sus funciones.

Las afirmaciones de Oblitas fueron做出 en su comparecencia en persona que calificó de "acusaciones infundadas" a las conclusiones del ministro del Interior, César Arce Gómez, quien presentó ayer al parlamento para explicar la entrega del exministro del Interior, Luis Arce Gómez, a los Estados Unidos, el 11 de diciembre pasado.

Cabopobis dijo que el gobierno optó por la entrega de Arce Gómez a los Estados Unidos, en manos del Poder Judicial, encabezado en la Suprema por un magistrado que había sido elegido por el Congreso.

Oblitas afirmó que las acusaciones responden a una campaña del Ejecutivo para desacreditar al Poder Judicial, que es el más antiguo de los tres órganos que provienen del Poder Ejecutivo y del Legislativo y restringir la labor de Oblitas en el proceso de justicia.

Para el presidente del Senado, Gonzalo Valdés, la acusación en esa cámara del informe de Arce Gómez, que se realizó el pasado martes, constituye una severa llamada de atención al Poder Judicial y una señal de que el organismo requiere un análisis más profundo.

(Más información, página 5)



Victimas en la URSS

Foto distribuida por la agencia soviética TASS, que muestra a un querellante y su hijo, hospitalizados tras resultar heridos en los enfrentamientos entre ultraderechistas y comunistas, que continúan ayer (página 10).

economía

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 19 de enero de 1990 4

informe extraoficial

TGN finalizó 1989 con déficit de Bs 100 millones en caja

El Tesoro Central de la Nación consideró que la gestión pasada con los diez primeros meses del año tuvo un déficit de 100 millones de bolivianos según informes de fuentes que merecen

Eas fuentes estadísticas afirman que esta situación fue una de las causas por las que el TGN finalizó el año con más de 100 millones de bolivianos a la administración pasada.

Mencionaron, además, que si se vio deficit de caja (recaudación de impuestos y agresos) del Paseo se sumó el adeudo que el TGN tiene con las empresas que le proveen de servicios obligatorios, el déficit del Tesoro General de la Nación sería menor.

Ese hecho, añadieron, que impactó a pesar de que el Banco Central impidió que el TGN tuviera déficit, se sumaron a éste los gastos que se hicieron en años anteriores.

Los informes estadísticas, sin embargo, complementan el cuadro señalando que el déficit, más que finalizó el TGN el año pasa-

do, tuvo que ser cubierto necesariamente con crédito fiscal otorgado por el Banco Central.

Esas fuentes, que parecen estar bien informadas, recomendaron que se dé al TGN tiempo para darle la rectificación de 4% del PIB total en el presente año, debiendo tomar una decisión drástica de reducir sus gastos.

Es de suponer, ademas, que el TGN no se excedió en algunos gastos el año pasado, ya que en cuenta el nivel del déficit no justificó el pago de Argentina, de aproximadamente 70 millones de dólares.

Al instar en la necesidad de mantener el equilibrio entre los ingresos y los egresos, expresaron que el TGN en su caso deberá observar, y en su caso adecuar, los gastos programados para preparar los Juegos deportivos bolivianos (Jubilaciones 90) que se realizarán en el país, en época de crisis, no puede darse".

Será instalado ingenio para polimetálico Bolívar

El próximo 10 de febrero se inaugurarán las tramas de instalaciones del ingenio de polimetalúrgico Bolívar, en el departamento de Oruro, para el funcionamiento de este, para la fomentación industrial en la región. Se comenzará su producción a fines del presente año o comienzos de 1991, indicó ayer el presidente de la Corporación Minera de Bolivia, Willfredo Salinas.

Exploró que el ingenio que será inaugurado en la localidad de Uyuni ha sido desarrollado del centro minero Matilde y que los trabajos de construcción fueron ejecutados completamente en poner en marcha el proyecto en su conjunto".

Agregó que hasta la fecha se ha destinado 100 millones para el ingenio en rehabilitación y la fase de

producción comenzaría a fines de este año o comienzos de 1991.

Los trabajos que se ejecutan para la rehabilitación del ingenio están en su mayoría en el desarrollo tecnológico, tanto en los financiamientos del Banco Interamericano de Desarrollo de 2.350.000 dólares como en la parte de ingeniería.

Indicó que COMIBOL invirtió 100 millones para la construcción de la planta de fertilizante, entre 15 y 17 millones de dólares y que aparte se han destinado 100 millones del gobierno alemán, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, en total ascendente a 16.600.000 dólares para el desarrollo del proyecto.

Director del INE

Gobierno estudia crear fondo especial pro censo

El gobierno considera la aprobación de un decreto que dispone la concesión de un fondo especial por cesantías para la población y vivienda, informó el director ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censo, René Rossi, que de acuerdo a las previsiones, ese censo se realizará en 1991.

Estimó que los preliminares, dijeron, muestran que los requerimientos totales para llevar a cabo el censo llegan a los 7 millones de dólares.

El último censo que se realizó en el país fue en 1970 y dejado a las autoridades responsables de la cifra, el Estado, no efectuaron los censos.

De acuerdo a las recomendaciones internacionales, un país debe realizar censos de población, por lo menos cada 10 años.

Fueron reunidos de información estadística en el país, el anterior gobierno llevó a cabo una Encuesta Nacional de Población y Vivienda, en 1980.

De manera extraoficial se supo que hasta la fecha existen com-

promisos internacionales preliminares, de financiar aproximadamente las dos terceras partes de los gastos que se realizan para el censo.

DESCENTRALIZACIÓN

El director ejecutivo logró una descentralización administrativa, con la finalidad de hacer que la institución estatal preste atención a las necesidades de todas las regiones del país.

"El primer paso que estamos dando es dar el control de oficinas regionales, empezando por las oficinas ubicadas en las zonas rurales, y en el futuro se procederá a la conformación de los subestadísticos departamentales, que permitan tener una mayor difusión de la información de cada región del país".

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos departamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

tamentos.

En el marco de estos objetivos, dijo que el INE firmó acuerdos con las corporaciones regionales de desarrollo de La Paz y de Potosí para el fortalecimiento de las oficinas del INE en esos depar-

t

En ampliado

Mineros ratificaron decisión de luchar por mejores salarios

El ampliado de trabajadores mineros ratificó su decisión de luchar para que COMIBOL mejore los salarios de los trabajadores y aumente la producción minera, que existe entre los sueños de los ejecutivos y los de los empleados.

La información fue proporcionada por el dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Edgar Ramírez, quien reiteró que existen errores en las negociaciones entre los socios perdidos por los ejecutivos y los empleados, razón por la cual el ampliado pidió la revisión

ADEPTA denuncia competencia desleal de transportes militares

En carta dirigida a los ministros del Gobierno económico, la Asociación de Empresas Privadas de Transporte Aéreo (ADEPTA) denunció que Transportes Aéreos Morales (TAM) y Aviación Civil del Ejército de la Fuerza Aérea La Paz y Cochabamba, con aviones Hércules, dominan el tráfico aéreo en Bolivia y que YTFB cambió de actitud en la provisión de servicios aéreos y que ésta es lo que se aplique el D.S. 22407.

Señala que esos aviones domésticos tienen costos de operación más altos que los países o tripulantes militares son pagados por el presupuesto nacional, no permitiendo que TAM y YTFB plasmar posiciones que controla ASSANA, ni el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que es de 10% y que supera el valor de los bienes del Estado, etc., todo lo cual permite cobrar tarifas excepcionalmente bajas para el servicio, mientras que las otras empresas no pueden competir, habiendo ocasionado el cierre de varias de las líneas aéreas domésticas entalladas por su personal.

"Las empresas que aún sobreviven, como TAM, al cielo, dice, hemos reclamado por este 'dumping' ante el ministro de Aeroflot, pero, rápidamente, recibió una respuesta última comunicación de fecha 13 de noviembre, ha quedado establecido que se permanecerá en la situación actual".

Dijo que en una misma época que comenzó a incursionar el TAM en esa actividad, el precio de los pasajes aéreos se incrementó doble el del jet fuel que fue el TAM y el LAN, sin que exista ninguna razón de que se justifique esta diferencia de precio, sobre todo si se considera que el consumo esfumado que se veía en el año anterior.

"A pesar del monopolio que ejerce YTFB a nombre del Estado para el servicio aéreo, TAM y LAN y aeronaves a toda la nación, esa empresa dejó de proveer humanos para las líneas aéreas, aviones, etc., y se dio la situación de que para incursionar en el mercado internacional de empresas transnacionales, TAM y LAN y LAN y YTFB, que pertenece al patrimonio de los países andinos".

ASAMBLEA DE FABRILES

El Comité de Trabajadores Fábriles de Bolivia convocó a una asamblea nacional para analizar el decreto supremo 22407 y el pliego único de la Central Obrera Boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

RENTISTAS MINEROS

La Federación Nacional de Rentistas Mineros, que concluyó ayer su convención nacional, realizará manifestaciones de protesta y bloqueo a las principales ciudades del país, a fin de que el gobierno considere sus problemas.

Afirmó que sus affiliados confrontan una situación drástica

desde el económico del Fondo Complementario Mincro.

JUBILADOS FERROVIARIOS

Los jubilados ferroviarios y Ramas Anexas de La Paz se declaran en estado de emergencia por la dilación en el pago de rentas de noviembre y diciembre del año pasado.

El comunicado indica que de no ser atendido hasta el 21 de este mes, se reservan el derecho de tomar actitudes que el caso americe.

que pierden sus operaciones". Asimismo, se decidió apoyar radialmente al pliego presentado por la Central Obrera Boliviana, que exige la restitución de todos los trabajadores y subordinados de todos los trabajadores bolivianos.

Asimismo, se pronunció también sobre el decreto 22407, y afirma que se "constituye en el ensayo de la clase trabajadora, por parte de los sectores dominantes de la política implantada por el D.S. 22407 a la que los mineros somos perdiendo por los ejecutivos y los empleados, razón por la cual el ampliado pidió la revisión

que defiende de las empresas estatales, y "no permitirán

que pierdan sus operaciones".

Asimismo, se reafirmó la repudio del bono de antigüedad, la redistribución de la masa salarial y reasignación por un salario más justo al trabajador.

El ampliado de trabajadores mineros se comprometió a sus demandas las resoluciones que se encuentren de resistencias del sector.

Por último, pidieron un mejor trabajo para los mineros de la empresa privada, "quienes, se indicó, no cuentan con establecimientos de formación profesional y no gozan de una serie de derechos establecidos por la ley".

Magisterio paceño postergó decisión de no comenzar clases

Los maestros de La Paz postergaron hasta la realización del congreso nacional del sector, su decisión de no iniciar las labores escolares, que se había tomado el 12 de noviembre, mediante la dirigencia de la Federación de Trabajadores de Educación Urbanas y Rurales (FETUR).

Hace días, el magisterio paceño advirtió sobre la posibilidad de no iniciar las labores escolares dentro de la sede del ministerio de Educación y Cultura, en señal de protesta por la anunciatada reforma educativa, que se implementaría el 1 de diciembre, y la cancelación de la misma.

El magisterio propuso que "la lucha por los problemas educativos y económicos debe ser la lucha de los maestros y no de la gente que se encargará de guiar la misma".

Plata advirtió que si el COB no convoca esta lucha se corre el riesgo de que se pierda la "explosión".

Asimismo, la asamblea pidió que se adelanten las fechas del congreso nacional "por cuantos es necesario coordinar sus actividades en defensa de la educación".

El profesor, reunió ayer en sus oficinas, radicadas en su residencia, la Federación Agraria Argentino, y que justificó esta diferencia de plazo, sobre todo si se considera que el comunitable que se viene realizando.

"Las empresas que aún sobreviven, como TAM, al cielo, dice, hemos reclamado por este 'dumping' ante el ministro de Aeroflot, pero, rápidamente, recibió una respuesta última comunicación de fecha 13 de noviembre, ha quedado establecido que se permanecerá en la situación actual".

Dijo que en una misma época que comenzó a incursionar el TAM en esa actividad, el precio de los pasajes aéreos se incrementó doble el del jet fuel que fue el TAM y el LAN, sin que exista ninguna razón de que se justifique esta diferencia de precio, sobre todo si se considera que el consumo esfumado que se veía en el año anterior.

"A pesar del monopolio que ejerce YTFB a nombre del Estado para el servicio aéreo, TAM y LAN y LAN y YTFB, que pertenece al patrimonio de los países andinos".

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

Asimismo, la asamblea analizará la situación de la economía boliviana.

az Zamora anunció despidos en la administración pública

Presidente Jaime Paz Zamora, que hoy comienza parte de su mandato, se producirán en la administración pública una reducción salarial, una reestructuración, una reducción del déficit, cuenta con la ayuda de trabajadores que tienen los 1.000 pesos de sueldo, pero que será motivo de despidos, dijo el mandatario.

Al igual como presidente tuvo que dar instrucciones para que se resolviera la situación en la que se encontraba, tomando en cuenta las normas que establecen que es el hecho de que en el país es el único empleador,

y algunas instituciones que tienen a su servicio personal afectado al Tesoro no tienen la capacidad de modo que el dinero que se destinó a la inversión es utilizado en la administración pública.

En acuerdo con el presidente Paz Zamora, en la actual situación se presenta la posibilidad de crear empleos y lograr inversiones.

El primer mandatario afirmó que el empleo es la sintaxis que el país tiene en el punto de crecimiento económico y la política de una política social.

Los dos países, de crecimiento, han tenido un producto que es el empleo, que a su vez genera posibilidades de desarrollo social y mayor crecimiento, explicó el presidente Paz Zamora.

“La preocupación del gobierno respecto a la situación de la administración pública es lograr que se cumpla con la premisa de la racionalización para lograr equilibrio”, pasó por la premisa de la racionalización para lograr equilibrio.

En acuerdo con el presidente Paz Zamora, en la actual situación se presenta la posibilidad de crear empleos y lograr inversiones.

El primer mandatario afirmó que el empleo es la sintaxis que el país tiene en el punto de crecimiento económico y la política de una política social.

El Estado debe dejar de ser el gran productor de empleos, deben haber otras perspectivas, en las que la población se dedique a actividades productivas en el área privada, concluyó el jefe de Estado.

aprobó seis leyes vitales para la nación

cuerdo Patriótico formuló un plan de trabajo legislativo

Presidente Patriótico MIR-DEM pidió a los países deudores que concierten ayer un acuerdo legislativo para la cesión de sus instrumentos de deuda en vista de las regulaciones que la economía de la República demanda para formular un plan de trabajo que presentará el presidente de la Cúpula Ejecutiva, el ministro de Hacienda, Guillermo Fernández y del Comercio Exterior, el ministro de Defensa, el secretario de la ausencia del Congreso Nacional y el presidente del Poder Legislativo.

El ministro de la Presidencia informó de la firma que se realizó entre los poderes Ejecutivo, para la presentación de la legislación que el presidente Paz Zamora, a seis proyectos de ley que se aprobaron en el Congreso y el Senado.

Indicó también que la Ley MIR-DEM que fue aprobada por la Cámara de Diputados a

partir del 24 de enero, fecha en que el ministerio de Finanzas y el de Hacienda y el Poder Legislativo. En el plan de trabajo, también se ha previsto el análisis de los instrumentos de deuda del Poder Ejecutivo y de partidos políticos.

Con referencia a los dos últimos instrumentos, el Acuerdo Patriótico ha fijado como metafórica la coordinación entre ambas cámaras para que la legislación permita avanzar más eficientemente en el tratamiento de las leyes.

La Cámara de Senadores tratará la ley de los gobiernos departamentales que comienzan al proveer de los recursos para la administración, explicó. Asimismo se considerarán los proyectos de ley que concierne a las autoridades y Ejecutivo, para la presentación de la legislación que el presidente Paz Zamora, a seis proyectos de ley que se aprobaron en el Congreso y el Senado.

Indicó también que la Ley MIR-DEM que fue aprobada por la Cámara de Diputados a

partir del 24 de enero, fecha en que el ministerio de Finanzas y el de Hacienda y el Poder Legislativo. En el plan de trabajo, también se ha previsto el análisis de los instrumentos de deuda del Poder Ejecutivo y de partidos políticos.

Con referencia a los dos últimos instrumentos, el Acuerdo Patriótico ha fijado como metafórica la coordinación entre ambas cámaras para que la legislación permita avanzar más eficientemente en el tratamiento de las leyes.

La Cámara de Senadores tratará la ley de los gobiernos departamentales que comienzan al proveer de los recursos para la administración, explicó. Asimismo se considerarán los proyectos de ley que concierne a las autoridades y Ejecutivo, para la presentación de la legislación que el presidente Paz Zamora, a seis proyectos de ley que se aprobaron en el Congreso y el Senado.

Indicó también que la Ley MIR-DEM que fue aprobada por la Cámara de Diputados a

uevas autoridades en los tribunales de justicia militar

Ministro de Defensa, Héctor Suárez, puso en ayer a los presidentes del Tribunal Superior de Justicia, el Dr. Juan López Leyton, y del Permanente de Justicia y Crim. Brig. Luis Gómez

entre convoca a las nuevas autoridades a aplicar la ley “verdad, justicia e impunidad” para que sea imparcialidad en su labor.

Indicó también que la Ley MIR-DEM que fue aprobada por la Cámara de Diputados a

su seso de que ningún militar sea sometido a la justicia militar, ya que las Fuerzas Armadas deben ser consideradas de honorables y dignas.

“Sin embargo, como humanos, los militares están también propensos a cometer errores generales y personales, y particularmente, algunos de los correctivos se imponen de acuerdo con la premisa de una ‘justicia’”, afirmó.

El ministro de Defensa expresó

que esa sombra a la justicia militar, ya que las Fuerzas Armadas deben ser consideradas de honorables y dignas.

“Sin embargo, como humanos, los militares están también propensos a cometer errores generales y personales, y particularmente, algunos de los correctivos se imponen de acuerdo con la premisa de una ‘justicia’”, afirmó.

Para cumplir este objetivo, se programa la capacitación de equipos departamentales, regionales y centrales, así como de cursos interculturales, recicle, seguimiento, evaluación y promoción.

Con el apoyo nacional, SENALEP dará prioridad al trabajo de alfabetización de 60.000 personas en toda la República y el seguimiento de 100.000 personas para 40.000 alfabetizados, teniendo para finales de 1990, un 20% de alfabetización.

“Por otra parte, el director general de la Alfabeticación declaró que la cifra de alfabetización es de 100 mil personas”, informó.

Para cumplir este objetivo, se programa la capacitación de equipos departamentales, regionales y centrales, recicle, seguimiento, evaluación y promoción.

Con el apoyo nacional, SENALEP dará prioridad al trabajo de alfabetización de 60.000 personas en toda la República y el seguimiento de 100.000 personas para 40.000 alfabetizados, teniendo para finales de 1990, un 20% de alfabetización.

“Por otra parte, el director general de la Alfabeticación declaró que la cifra de alfabetización es de 100 mil personas”, informó.

Para cumplir este objetivo, se programa la capacitación de equipos departamentales, regionales y centrales, recicle, seguimiento, evaluación y promoción.

Con el apoyo nacional, SENALEP dará prioridad al trabajo de alfabetización de 60.000 personas en toda la República y el seguimiento de 100.000 personas para 40.000 alfabetizados, teniendo para finales de 1990, un 20% de alfabetización.

“Por otra parte, el director general de la Alfabeticación declaró que la cifra de alfabetización es de 100 mil personas”, informó.

e otorgó concesión de erras en áreas prohibidas

Asuntos Campesinos pliegaron conciencia de que existen asentamientos humanos y explotación forestal sobre parques nacionales.

La afirmación fue hecha al refer-

irse a los problemas que componen las problemáticas que existen en las zonas donde hay asentamientos humanos y explotación forestal sobre parques nacionales.

La afirmación fue hecha al refer-

Bolivia, Colombia y Perú respaldan plan deuda-droga

WASHINGTON, 18 (EFE) - Los embajadores de Bolivia, Colombia y Perú dejan su sede extraña con Estados Unidos por platos de hucha contra el narcotráfico y respaldar los planes de sustitución de cultivos.

Los tres embajadores participaron hoy en una audiencia del consejo judicial del senado de Estados Unidos.

El senador Edward Kennedy, en una declaración escrita, lamentó que la reunión haya complicado la preparación de la cámara presidencial que se celebrará el 1 de febrero.

Respecto de “desinformación” la decisión de rechazar barcos de guerra norteamericanos frente a las costas ecuatorianas, exhortó a Orrin Hatch, en otra declaración escrita, a que se acuerde enviar productores y consumidores de coca a un programa de sustitución de cultivos.

Orrin Hatch recordó el compromiso de su país de apoyar a Ecuador en su lucha contra el narcotráfico que suspendería a Colombia la falta de datos actuales.

Esa respuesta contempla también la repatriación de los cárceles depositadas en el extranjero.

Monopara proponía ademas una medida excepcional que protegería a Colombia de las consecuencias de la falta de acuerdo cedatario, lo cual autorizaba en el caso ecuatoriano a unos 600 millones de bolívares a los productores rurales.

En ese contexto, dijo Crespo, es necesario garantizar la continuidad de su país a la invasión militar a Panamá.

El embajador de Bolivia, Jorge Crespo, dijo que su país se opone a la droga de los ángulos de la preventión, educación, sanciones legales, interdicción y repressiones del narcotráfico.

“Tenemos que decidir entregar a quienes rotundamente no quieren ser productores”, indicó Crespo.

En ese contexto, dijo Crespo, es necesario garantizar la continuidad de su país a la invasión militar a Panamá.

El ministro de Educación aclaró que la matrícula escolar para establecimientos fiscales se mantiene en el precio de \$0.65 por el ciclo intermedio y \$1.75 para el ciclo medio.

En forma paralela, autorizó un reajuste al 5% a la pensión en los establecimientos particulares, “en razón al índice de inflación”.

Esa resolución ministerial ha provocado la protesta y reacción de los sectores laborales, principalmente la COB y el magisterio, cuyos dirigentes señalaron que es un nuevo atentado contra los derechos de los trabajadores. Una cifra de 600.000 personas dedicadas al ciclo de producción y procesamiento de la cosecha, que genera anualmente unos 600 millones de bolívares a los productores rurales.

El presidente persiano consideró su presencia a la retirada de las tropas norteamericanas de Panamá.

reservados para impulsar un proyecto de sustitución de cultivos capaz de garantizar el empleo y los ingresos del campesinado.

La invasión, además, es en la agricultura, y la postura de cada país devota extrema por planes de hucha contra la droga para generar recursos, fueron apoyados por Crespo.

El embajador de Colombia, Víctor Mosquera, respaldó la propuesta de Bider, aunque dijo que en su país el presidente no tiene la autoridad ni tiene el tiempo para ello.

En cambio instó a la propuesta colombiana de dejar facilitar a economías para que se realice en su país.

Los tres países respaldaron la propuesta de Colombia de enviar productores y consumidores de coca a un programa de sustitución de cultivos.

Esa propuesta contempla también la repatriación de los cárceles depositadas en el extranjero.

Monopara proponía ademas una medida excepcional que protegería a Colombia de las consecuencias de la falta de acuerdo cedatario, lo cual autorizaba en el caso ecuatoriano a unos 600 millones de bolívares a los productores rurales.

César Alvarado Nasal, de Perú, retuvo hoy la continuidad de su país a la invasión militar a Panamá.

El primer ministro de la Lotería Social fue entregado el pasado día 25 a la señora Raquel Quintero, quien recibió el premio de \$100.000 con un millón docecientos mil bolívares, informó la ministra de Hacienda, María Teresa Bolaños, durante la ceremonia.

Algunos veinticinco loteros ganaron el primer premio en el sorteo correspondiente al número 15 de febrero.

La anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

El primer premio de la Lotería Social fue entregado el pasado día 25 a la señora Raquel Quintero, quien recibió el premio de \$100.000 con un millón docecientos mil bolívares, informó la ministra de Hacienda, María Teresa Bolaños, durante la ceremonia.

Algunos veinticinco loteros ganaron el primer premio en el sorteo correspondiente al número 15 de febrero.

La anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Le anterior semana, la ganadora del sorteo extraordinario, los dos primeros millones fueron devueltos porque no fueron comprados en el país, en el tercio intermedio, salió el “gordo” correspondiente al número 15 de febrero.

Primer premio de Lotería será entregado el próximo 25

El primer premio de la Lotería Social será entregado el próximo día 25 a la señora Raquel Quintero, quien recibió el premio con un millón docecientos mil bolívares, informó la ministra de Hacienda, María Teresa Bolaños, durante la ceremonia.

Algunos veinticinco loteros ganaron el primer premio en el sorteo correspondiente al número 15 de febrero.

El presidente persiano consideró su presencia a la retirada de las tropas norteamericanas de Panamá.

El ministro de Educación aclaró que la matrícula escolar para establecimientos particulares, así como la pensión, se mantiene en el índice de inflación.

Art. 3º - La resistencia al cumplimiento de la presente resolución, será sancionada de conformidad a normas y disposiciones legales vigentes.

El ministro de Educación y Cultura, resolvió asistir a las reuniones de rehabilitación de los alumnos que no recibieron por menos de 15 días de reforzamiento en materias reprobadas como matemática, física, química, biología y estudios sociales.

La resolución que determina esa modalidad, reglamenta el procedimiento de evaluación de los alumnos que no recibieron los 15 días de reforzamiento en las materias indicadas.

Art. 3º - La resistencia al cumplimiento de la presente resolución, será sancionada de conformidad a normas y disposiciones legales vigentes.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

El presidente persiano se dirigió a la ceremonia de presentación del Programa de los Nocturnos Unidas para la Erradicación del Narcotráfico. Carlos Alvarado, secretario de Prevención Social, y Carlos Hernández, secretario de Prevención Social, presentaron hoy sus respectivas propuestas para la erradicación del narcotráfico.

Pérez del Castillo señaló que el PNLD continuará ejecutando los programas de desarrollo que se han preparado el año pasado.

Fue aprobada realización de congreso de municipios provinciales en El Alto

El Concejo Municipal de la ciudad de El Alto, en su sesión de ayer.

Aprobó mediante resolución la convocatoria al primer congreso de municipios provinciales que se realizará el día domingo 18 de julio de La Paz, informó el concejal Michael Gómez.

Ese congreso, según Gómez, tiene la finalidad de hacer un frente común ante el crecimiento urbano, más que las alcaldías de departamento en desmedro de las provincias.

REGLAMENTO INTERNO

El reglamento interno del Concejo fue aprobado por otro reglamento interno del gobierno municipal, que regulará el trabajo del Concejo, alcalde, oficiales mayores y el trabajo de comisiones.

Gómez informó que la oposición a CONADE planteará que se formen ocho comisiones de trabajo, incluyendo una que se encargará



Michael Gómez, concejal de la ciudad de El Alto.

de organizar el este fiscalizadas de la Alcaldía, no se limita a fiscalizar, sino también a realizar un trabajo coordinado entre concejales.

DESCENTRALIZACION

En próximos días los concejales recibirán el proyecto de descentralización de la educación para analizarlo y votarle acuerdo, informó el concejal. Sin embargo, dijo que no está de acuerdo con la descentralización, por dos razones principales que son: "que en El Alto, porque recita los recursos suficientes, difícilmente va atender las demandas educativas, en cambio, en el otro lado, tiene que haber una sola escuela dirigida por el gobierno central".

"La descentralización será posible cuando se descentralice el poder central, cuando se constituyan autoridades locales que en su mayoría tanto como las autoridades nacionales, no se agudicen los trámites de los ciudadanos.

El concejal explicó que el trabajo

Vecinos de zona 12 de Octubre piden el retiro de línea férrea

La junta de vecinos de la zona 12 de Octubre de El Alto pide que la línea del ferrocarril que cruce la avenida Tútaruanca, sea retirada porque "el tren es un peligro constante para las personas y las viviendas de esa zona a otras, ya que los rieles cruzan el nivel de las calles y avendidas de la zona".

Informó que la junta vecinal con la Empresa de Ferrocarriles de Ferrazurí, bajará la línea férrea al nivel de las calles y avenidas de la zona.

Las necesidades de la zona 12

de Octubre, según el dirigente, son de conocimiento de las autoridades de la alcaldía, especial mente de los concejales Arturo Huamán, de Cores, José Patiño, y de Michael Gómez, del Movimiento Nacionalista Revolucionario, que se comprometieron a trabajar.

HOSPITAL

Informó por otra parte, que esa junta de vecinos está impulsando la construcción de un hospital en un terreno de 1.700 metros cuadrados, cuyos documentos se han puesto en orden y su financiamiento

aprobado por el Fondo Social de Emergencias.

Otros trabajos que impulsaría la junta de vecinos son la reconstrucción del alcantarillado, cordones de avenida, trabajos en parques y la sede social de la junta.

ASAMBLEA

En la asamblea de vecinos que se efectuó el domingo pasado, al presentar sus renuncias Carlos Callejas y Lucio Trilla, presidente y vicepresidente, fue elegido presidente por aclamación Fredy Fredy Bustamante.

Los necesidades de la zona 12

Torrencial lluvia
La lluvia torrencial que cayó ayer por espacio de más de doce horas ocasionó un corte de luz y demás daños. El Servicio Nacional de Meteorología señaló que fue la más fuerte registrada en los últimos 45 años en la ciudad de La Paz. Según ese informe, en tan solo 30 minutos se registraron 12.3 milímetros de agua. El Servicio Nacional de Meteorología indicó que las lluvias más fuertes ocurrieron en La Paz y zonas altiplánicas debido a la presencia de un frente frío que afectaría la región norte del país.



Lluvia de ayer fue la más fuerte en 45 años

La lluvia que comenzó antes del amanecer y terminó al mediodía de ayer, cortó la corriente eléctrica en la avenida Periférica y otras vías de tránsito, dejando a la ciudad Roca y ministro ocupado más de doce horas seguidas al personal del Hotel Municipal de Emergencia.

Los trabajos de emergencia iniciados desde las 10 de la mañana de ayer, se produjeron un corte de energía eléctrica que afectó a toda la Av. Periférica y a otras avenidas. El servicio fue reanudado a las 17:00 horas.

Según el informe proporcionado por el Servicio Nacional de Meteorología, la lluvia generalizada que se registró ayer en la capital, es la más fuerte registrada en los últimos 45 años.

Los informes señalan que en solo 30 minutos de lluvia, se registraron 12.3 milímetros de agua.

El Ing. Simón Fernández, jefe de turno del Retén de Emergencia, informó que el servicio pone a prueba los trabajos defensivos y la capacidad de movilización de esa unidad para prestar auxilio inmediato a los damnificados por inundaciones.

Dijo que en Villa Cachipampa, la lluvia ocasionó el cierre de la calle San Pedro, concreamente en la calle General Gouraud, una vivienda vieja se halla en peligro de derrumbe debido al creciente insume de aguas. El retén se encuentra en alerta para protegerla de una próxima lluvia.

Fernández agregó que se encontraron hombres y equipos a otras zonas, donde se produjeron laponamientos, desbordes de ríos y deslizamientos, pero que hasta la hora en que se realizó el informe no se presentó ningún daño destacado al personal o a otras por falta de gente, y que se lo hará en el curso de las siguientes horas.

En la zona de Santa Rosa Grande, parte baja de la Av. Periférica se desbordó el río Chapama. El agua que corría por la avenida principal, estacionó el tráfico de la plazuela de la Constitución y obligó a los vecinos a abandonar sus viviendas para canalizar el agua.

El río Chapama ocasionó también problemas al desbordarse sobre la Av. de Las Américas. Allí trabajan sin

apoyos, por maquinaria para rellenar el río y limpiar las aguas que se desbordaron.

El río Lagarto, en la Av. Chacaltaya, se desbordó y sus aguas inundaron varias viviendas. Trabajos y obreros limpiaron sumideros y canalizaron el agua. Allí se construyó un muro de contención.

A los ríos de La Portada y El Calvario, que también se desbordaron, se envió una volqueta con piedras para arreglarlos.

En la calle Valentín Abaroa, esquina Ostría (Trembladiente, cerca del casco colonial Bolívar), se deslizó un talud o pendiente pronunciado y amenazó con derrumbar una vivienda que se encuentra en riesgo de desprendimiento. Se construye un muro de contención.

En la zona de Vito Tito, se desbordó también el río Siete Enanos sobre la Av. Baltazar de Salas. Hubo un sismo menor que amenazaba una casa de dos pisos. Se estableció un punto para evacuar a los habitantes.

En el barrio de San Pedro, concretamente en la calle General Gouraud, una vivienda vieja se halla en peligro de derrumbe debido al creciente insume de aguas. El retén se encuentra en alerta para protegerla de una próxima lluvia.

Fernández agregó que se encontraron hombres y equipos a otras zonas, donde se produjeron laponamientos, desbordes de ríos y deslizamientos, pero que hasta la hora en que se realizó el informe no se presentó ningún daño destacado al personal o a otras por falta de gente, y que se lo hará en el curso de las siguientes horas.

En la zona de Santa Rosa Grande, parte baja de la Av. Periférica se desbordó el río Chapama. El agua que corría por la avenida principal, estacionó el tráfico de la plazuela de la Constitución y obligó a los vecinos a abandonar sus viviendas para canalizar el agua.

El río Chapama ocasionó también problemas al desbordarse sobre la Av. de Las Américas. Allí trabajan sin

hombría del retén y del Proyecto de Fortalecimiento.



Hoy se ampliado de la Coop

Hoy se ha aumentado el número de la población de El Alto. Los pasos a la fuerza para el único acuerdo entre la Gobernación y el Comité de la Ciudadanía.

El ampliado comité electoral de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se acuerde la fecha en la que se celebra la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.

La designación de la Alcaldía, que se ha reunido en la noche, ha decidido que se celebre la reunión.</

Oruro

ASOBAN Oruro
Sistema financiero espera conocer reglamentación de decreto

ORURO. 18 (PRESENCIA).- Los bancos Privados, Asociaciones de Bancos y la Federación de Bancos de Oruro, se encuentran en la espera de que la reglamentación del decreto 107/99 sea publicada en el Diario Oficial para su intervención del gobierno de Pau Casas, para conocer el nivel de estabilidad que se ha logrado en el sistema financiero y de garantías que se exigirá en las operaciones comerciales y de servicios que realizan los bancos.

El Decreto Supremo menciona una reducción de 10 a 1 para operaciones de crédito, lo que significa un endeudamiento menor y de 3 a 1 a través de finanzas monetarias y de los mecanismos que agrava a la economía y que genera riesgos y la posibilidad de créditos manejados por el Banco Central de Bolivia, y por intermedio de la Comisión de Supervisión, pero no se conoce aún la reglamentación para administrar estos recursos.

Anticipa, que se deberá elaborar la reglamentación - una vez establecida la norma - para las autoridades de ejecución de los cambios de la banca.

COD cuestiona proceso instaurado al Rector de la Normal de Oruro

ORURO. 18 (PRESENCIA).- La Central Obrera Departamental, a través de su secretario general, Pedro Gómez, denunció que el proceso administrativo instaurado contra el rector de la Escuela Normal Intermedia, Dr. Juan José Méndez, "viene a violar la Constitución y las leyes".

Una vez que se conozca esta medida, la COD instará a las autoridades a intervenir en las operaciones comerciales y de servicios dentro de la banca, así como finalizar el ejecutivo de ASOBAN.

ORURO. 18 (PRESENCIA).- La Central Obrera Departamental, a través de su secretario general, Pedro Gómez, denunció que el proceso administrativo instaurado contra el rector de la Escuela Normal Intermedia, Dr. Juan José Méndez, "viene a violar la Constitución y las leyes".

El dirigente sindical dijo que apela ante instancias superiores, porque considera que el caso de Freddy Alarcón Carrasco, ganó un Recurso de Amparo Constitucional, cuando fue retirado de su cargo, el cual se llevó a cabo en concursos de méritos dentro del gabinete de Maestros de Oruro.

Detalgó que, como consecuencia de este hecho sobre el Ministerio de Educación, se inició un proceso de sus funciones, inicio un plazo de 30 días para que el Dr. Gómez presentara su renuncia voluntaria y respetando los méritos de los trabajadores y profesionales que están en su cargo, fueron asignados en estas tareas".

GREMIALES. La Federación Departamental de Gremiales, hace poco conocer que se considera una posibilidad de que se realice una reunión nacional de la Central Obrera Boliviana, porque durante 30 años no se ha realizado la reunión benéfica de la centralidad matriz que agrupa a los trabajadores y profesionales.

La decisión se tomó en consulta a nivel de las bases y se considerará en reunión nacional que se efectuará en la capital el 20 de junio.

Este hecho motiva preocupación a nivel de los trabajadores, porque consideran que la democracia democrática, no se pueden cometer abusos y atropellos, así como la persecución a sus militantes, dijo Alarcón, recordando que se solicitará la mediación de la Central Obrera Boliviana.

A nivel regional la Federación de Gremiales, realizó el informe de las actividades orgánicas del movimiento obrero sindical, desde hace 30 años, en la que se reconoce a sus delegados a los últimos congresos realizados a nivel departamental.

ca privada, en base a la norma modificatoria que se aplicó en el decreto 107/99.

Necesariamente se debe regularizar el endeudamiento interno entre los bancos y sus clientes, se espera la reglamentación para operar con el fondo de garantías y garantizar el crecimiento a los pequeños agricultores, artesanos y la pequeña industria, acreditó.

Indicó que las tasas de interés constituyen una de las bases más importantes para conocer el nivel de precios y de endeudamiento de la banca.

"El Decreto Supremo menciona una reducción de 10 a 1 para operaciones de crédito, lo que significa un endeudamiento menor y de 3 a 1 a través de finanzas monetarias y de los mecanismos que agrava a la economía y que genera riesgos y la posibilidad de créditos manejados por el Banco Central de Bolivia, y por intermedio de la Comisión de Supervisión, pero no se conoce aún la reglamentación para administrar estos recursos".

Anticipa, que se deberá elaborar la reglamentación - una vez establecida la norma - para las autoridades de ejecución de los cambios de la banca.

INDICE

1. Automóviles. Coches
2. Repar. de Vehículos
3. Repar. de Coche-Piezas
4. Aeronaves. Vehículos. Productos y servicios
5. Materiales. Productos
6. Construcción. Fábricas. Banqueting. Recepciones
7. Comercio. Comerciantes. Cárnicas. Venta
8. Comercio. Comercio. Venta
9. Cocinas. Refrigeradoras. Electrodomésticos. Cocina. Venta
10. Departamentos. Muebles. Electrodomésticos. Venta
11. Empres. se orense, se vende
12. Entom. y Recuperacion
13. Publicaciones con o sin muebles. Alquiler
14. Hotel. Tintoreria
15. Cobro. Venta
16. Librería. Revistas
17. Minerares
18. Muebles. Plásticos y Cerámica
19. CEPILLAMOS. PISOS
20. LITERIOS. PINTOR
21. PINTOR. Interior. Exteriores. Instalaciones. Bocetos. Venta
22. Casas. Compra. Venta
23. Casas. Compra. Venta
24. Pintor. Quedado. Salones de belleza
25. Tintorerias en Rodeo y TV
26. Tintorerias
27. Tintorerias en Rodeo
28. Trabajos y Reparaciones. Accesorios. Servicios. Compra. Venta
29. Trabajos y Oficinas
30. Tintorerias. Oficinas y Servicios. Restaurantes. Snacks
31. Wholesaler. Servicios. Varios. Acciones. Financieras. Inversos. Invertir. Inversos
32. Varios

4 Automóviles. Vehículos y servicios

5 Materiales. Plásticos y Cerámica

6 Construcción. Fábricas. Banqueting. Recepciones

7 Comercio. Comerciantes. Cárnicas. Venta

8 Comercio. Comercio. Venta

9 Casas. Compra. Venta

10 Casas. Compra. Venta

11 Casas. Compra. Venta

12 Casas. Compra. Venta

13 Casas. Compra. Venta

14 Casas. Compra. Venta

15 Casas. Compra. Venta

16 Casas. Compra. Venta

17 Casas. Compra. Venta

18 Casas. Compra. Venta

19 Casas. Compra. Venta

20 Casas. Compra. Venta

21 Casas. Compra. Venta

22 Casas. Compra. Venta

23 Casas. Compra. Venta

24 Casas. Compra. Venta

25 Casas. Compra. Venta

26 Casas. Compra. Venta

27 Casas. Compra. Venta

28 Casas. Compra. Venta

29 Casas. Compra. Venta

30 Casas. Compra. Venta

31 Casas. Compra. Venta

32 Casas. Compra. Venta

33 Casas. Compra. Venta

34 Casas. Compra. Venta

35 Casas. Compra. Venta

36 Casas. Compra. Venta

37 Casas. Compra. Venta

38 Casas. Compra. Venta

39 Casas. Compra. Venta

40 Casas. Compra. Venta

41 Casas. Compra. Venta

42 Casas. Compra. Venta

43 Casas. Compra. Venta

44 Casas. Compra. Venta

45 Casas. Compra. Venta

46 Casas. Compra. Venta

47 Casas. Compra. Venta

48 Casas. Compra. Venta

49 Casas. Compra. Venta

50 Casas. Compra. Venta

51 Casas. Compra. Venta

52 Casas. Compra. Venta

53 Casas. Compra. Venta

54 Casas. Compra. Venta

55 Casas. Compra. Venta

56 Casas. Compra. Venta

57 Casas. Compra. Venta

58 Casas. Compra. Venta

59 Casas. Compra. Venta

60 Casas. Compra. Venta

61 Casas. Compra. Venta

62 Casas. Compra. Venta

63 Casas. Compra. Venta

64 Casas. Compra. Venta

65 Casas. Compra. Venta

66 Casas. Compra. Venta

67 Casas. Compra. Venta

68 Casas. Compra. Venta

69 Casas. Compra. Venta

70 Casas. Compra. Venta

71 Casas. Compra. Venta

72 Casas. Compra. Venta

73 Casas. Compra. Venta

74 Casas. Compra. Venta

75 Casas. Compra. Venta

76 Casas. Compra. Venta

77 Casas. Compra. Venta

78 Casas. Compra. Venta

79 Casas. Compra. Venta

80 Casas. Compra. Venta

81 Casas. Compra. Venta

82 Casas. Compra. Venta

83 Casas. Compra. Venta

84 Casas. Compra. Venta

85 Casas. Compra. Venta

86 Casas. Compra. Venta

87 Casas. Compra. Venta

88 Casas. Compra. Venta

89 Casas. Compra. Venta

90 Casas. Compra. Venta

91 Casas. Compra. Venta

92 Casas. Compra. Venta

93 Casas. Compra. Venta

94 Casas. Compra. Venta

95 Casas. Compra. Venta

96 Casas. Compra. Venta

97 Casas. Compra. Venta

98 Casas. Compra. Venta

99 Casas. Compra. Venta

100 Casas. Compra. Venta

101 Casas. Compra. Venta

102 Casas. Compra. Venta

103 Casas. Compra. Venta

104 Casas. Compra. Venta

105 Casas. Compra. Venta

106 Casas. Compra. Venta

107 Casas. Compra. Venta

108 Casas. Compra. Venta

109 Casas. Compra. Venta

110 Casas. Compra. Venta

111 Casas. Compra. Venta

112 Casas. Compra. Venta

113 Casas. Compra. Venta

114 Casas. Compra. Venta

115 Casas. Compra. Venta

116 Casas. Compra. Venta

117 Casas. Compra. Venta

118 Casas. Compra. Venta

119 Casas. Compra. Venta

120 Casas. Compra. Venta

121 Casas. Compra. Venta

122 Casas. Compra. Venta

123 Casas. Compra. Venta

124 Casas. Compra. Venta

125 Casas. Compra. Venta

126 Casas. Compra. Venta

127 Casas. Compra. Venta

128 Casas. Compra. Venta

129 Casas. Compra. Venta

130 Casas. Compra. Venta

131 Casas. Compra. Venta

132 Casas. Compra. Venta

133 Casas. Compra. Venta

134 Casas. Compra. Venta

135 Casas. Compra. Venta

136 Casas. Compra. Venta

137 Casas. Compra. Venta

138 Casas. Compra. Venta

139 Casas. Compra. Venta

140 Casas. Compra. Venta

141 Casas. Compra. Venta

142 Casas. Compra. Venta

143 Casas. Compra. Venta

144 Casas. Compra. Venta

145 Casas. Compra. Venta

146 Casas. Compra. Venta

147 Casas. Compra. Venta

148 Casas. Compra. Venta

149 Casas. Compra. Venta

150 Casas. Compra. Venta

151 Casas. Compra. Venta

152 Casas. Compra. Venta

153 Casas. Compra. Venta

154 Casas. Compra. Venta

155 Casas. Compra. Venta

156 Casas. Compra. Venta

157 Casas. Compra. Venta

158 Casas. Compra. Venta

159 Casas. Compra. Venta

160 Casas. Compra. Venta

161 Casas. Compra. Venta

162 Casas. Compra. Venta

163 Casas. Compra. Venta

164 Casas. Compra. Venta

165 Casas. Compra. Venta

166 Casas. Compra. Venta

167 Casas. Compra. Venta

168 Casas. Compra. Venta

169 Casas. Compra. Venta

170 Casas. Compra. Venta

171 Casas. Compra. Venta

172 Casas. Compra. Venta

173 Casas. Compra. Venta

174 Casas. Compra. Venta

175 Casas. Compra. Venta

176 Casas. Compra. Venta

177 Casas. Compra. Venta

178 Casas. Compra. Venta

179 Casas. Compra. Venta

180 Casas. Compra. Venta

181 Casas. Compra. Venta

182 Casas. Compra. Venta

183 Casas. Compra. Venta

184 Casas. Compra. Venta

185 Casas. Compra. Venta

186 Casas. Compra. Venta

187 Casas. Compra. Venta

188 Casas. Compra. Venta

189 Casas. Compra. Venta

190 Casas. Compra. Venta

191 Casas. Compra. Venta

192 Casas. Compra. Venta

193 Casas. Compra. Venta

194 Casas. Compra. Venta

195 Casas. Compra. Venta

196 Casas. Compra. Venta

197 Casas. Compra. Venta

198

